

Academia » Capacitación inicial » Boletas de terceros » Anulación individual de BTE

Anulación individual de BTE

Anulación individual de BTE



► [Ver video](#)

Anonymous · 09/09/2026

Anulación individual de BTE

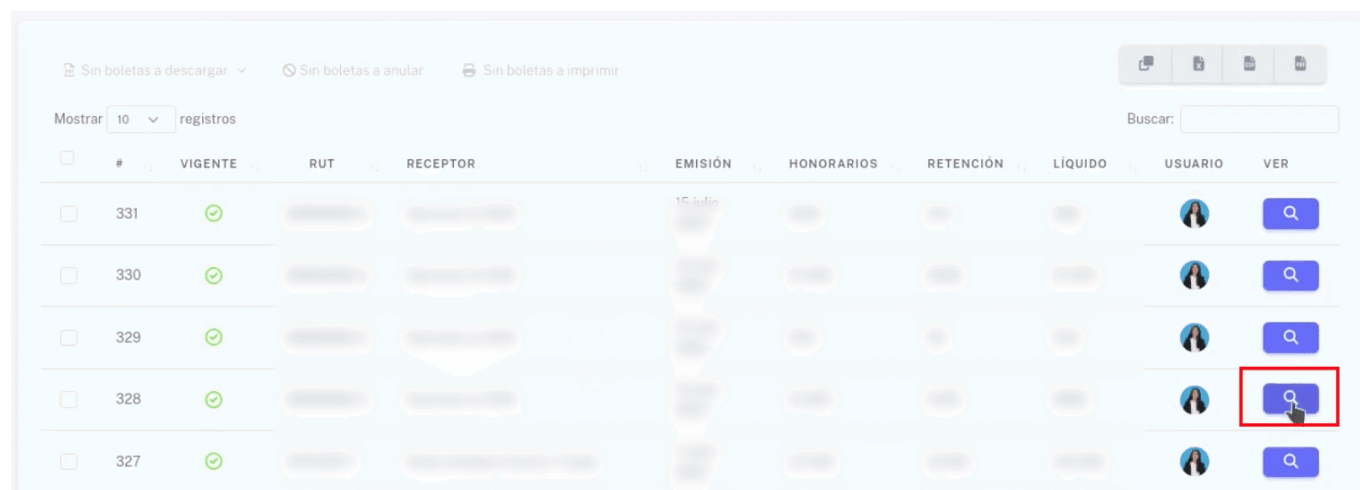
Si necesitas dejar sin efecto una boleta de terceros ya emitida, puedes anularla desde ContaFi.

Para anular una boleta de terceros, sigue estos pasos:

1. Dirígete a **BTE emitidas** y luego ingresa a **Boletas**.



2. Ingresas a la boleta que deseas anular haciendo clic en el ícono de la lupa.



3. Haz clic en **Anular boleta**.



SASCO SpA
R.U.T. : 66666666-6
Razón social : Nacional sin RUN

R.U.T.: 76192083-9
N° 328

Creación: 15 de Julio de 2024 a las 13:57
Emisión: 15 de Julio de 2024

Enviar por email

Copiar enlace público

Enviar por whatsapp

Anular la boleta

Usuario creador: Viviana Lizana
Tipo retención: Emisor de la boleta
Origen: ContaFi

Prestaciones	
GLOSA	MONTO
Servicio	\$1.000
Total honorarios:	\$1.000
Total retención:	\$138
Total líquido:	\$862

4. Indica la causa de la anulación. Existen dos opciones:

- **No se efectuó la prestación de servicios.**
- **Error en la digitación.**

5. Selecciona la causa correspondiente.

6. Haz clic en **Anular boleta**.

Anular boleta

Receptor boleta

Nacional sin RUN

Codigo boleta

328

Fecha boleta

2024-07-15

Monto líquido

1000

Causa anulación

Error en la digitación

No se efectuó la prestación de servicios

Error en la digitación

Anular boleta

De esta manera, la boleta quedará anulada y se mostrará un mensaje en verde confirmando que la anulación se realizó correctamente.

✔ La boleta 328 fue anulada correctamente

Última actualización el 09/09/2026